

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# INFORME MEMORIA DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/DON QUIJOTE N° 86, CÓRDOBA (PARCELA CATASTRAL 58509-022)

ROSA MARÍA FUENTES ROMERO

**Resumen:** Presentamos los resultados de esta Intervención, desarrollada en el mes de Agosto de 2005 y cuyo principal interés radicaba, a priori, en la constatación de depósitos arqueológicos en una zona de la ciudad prácticamente desconocida hasta ese momento. Tan sólo pudimos documentar las estructuras pertenecientes a la vivienda existente construida en los años 40 del siglo XX.

**Abstract:** Hereby we present the results of this Intervention, developed between August 2005. The main objective for this study was to verify the existence of archaeological depositions in a particularly unknown part of the city until then. Only we could document the structures belonging to the existing housing constructed in the 40s of the S. XX.

## INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en la calle Don Quijote nº 86 de Córdoba (encuadrada en la zona 15 de la Normativa del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba), cuyo promotor es Dña. Rafaela Serrano Soriano, se ha desarrollado entre los días 26 y 29 de Agosto de 2005. Dicha intervención se desarrolló de acuerdo con lo previsto en el correspondiente Proyecto, aprobado por el Director de Bienes Culturales con fecha de 20 de Abril de 2005.

En este solar se proyecta la construcción de una vivienda unifamiliar dotada de un semisótano que ocupará la superficie de la parcela (101,63 m<sup>2</sup>), siendo el sistema de cimentación previsto una losa de hormigón a una profundidad de -3,50 metros bajo la rasante original del solar.

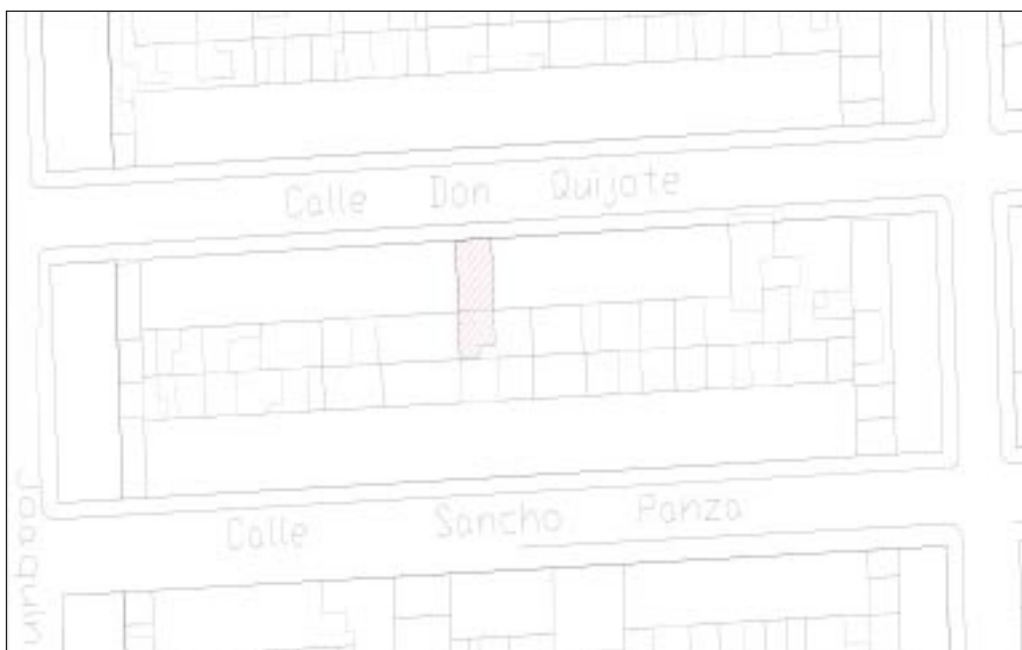


Figura 1. Plano de situación

## CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA INTERVENIDA

La información de carácter arqueológico de la que disponemos para este sector de la ciudad es muy escasa. No obstante, sabemos que la zona ha estado mucho tiempo dedicada a la explotación agraria y ocupada con huertas y cortijos hasta que comenzó la expansión de la ciudad hacia levante a mediados del s. XX.

Durante la época romana esta zona se encontraba fuera del perímetro amurallado de la ciudad. Extramuros existían diversos cruces

y puntos de confluencia entre las distintas vías que llegaban al sector oriental de la ciudad: la *Via Augusta* y la *Via Corduba – Emerita* por *Mellaria*. Fuera de las murallas y en torno a las vías de comunicación también se ubicaban necrópolis y asentamientos rurales; en este sentido nos interesa especialmente el hallazgo de una villa romana localizada al Este del Polígono de Levante, unos metros al Norte del Arroyo Pedroche (1), y los enterramientos documentados en el solar ubicado en la c/ Conquistador Benito de Baños 19. Además, los ramales procedentes del acueducto *Aqua Nova Domitiana Augusta* entraban en la ciudad por levante para abastecer de agua a *Corduba*. El canal entraba en la ciudad a través de la actual barriada

de Fátima, conservándose restos del mismo en la confluencia de las calles Ana María Matutes y Nuestra Señora de la Merced.

En época musulmana, el núcleo urbano lo constituía la Madinat, que ocupaba el antiguo recinto amurallado de época romana imperial. Por otra parte en el sector oriental de Córdoba se encontraba la Axerquía, que incluía seis arrabales o barrios de vivienda y estaba separado de la Medina por una extensión sin poblar. Las edificaciones, zocos y talleres artesanales, ya no tenían cabida dentro del antiguo recinto amurallado heredado de época romana y fueron ubicándose al exterior de las murallas. Testimonio son los restos de estructuras relacionadas con explotaciones agrícolas encontradas durante el curso de las excavaciones arqueológicas realizadas en las c/ Pintor Muñoz Lucena, Julio Alarcón y Benito de Baños.

Durante el periodo Medieval Cristiano y la Edad Moderna, la zona continuará sin urbanizar: El sector oriental de la ciudad se encontraba ocupado casi totalmente por tierras cultivadas a excepción de algunas casas ubicadas extramuros. Esta situación continuó también durante la Edad Moderna: aunque en ese periodo comienza un proceso de urbanización plasmado en la construcción de conventos y ermitas en las proximidades de las murallas, todos estos quedarían alejados de la zona en la que nos ocupamos. El hecho de que la zona situada al Este de la Córdoba Bajomedieval y Moderna estuvo ocupada por tierras de cultivo y edificaciones dispersas relacionadas con explotaciones agrícolas queda reflejado en los resultados obtenidos en diferentes intervenciones arqueológicas. Así lo confirma la documentación de enterramientos y restos de estructuras hidráulicas de época moderna en la c/ Benito de Baños.

En épocas posteriores (Periodo Contemporáneo), esta zona lo siguió siendo de cultivo. Así lo confirma la planimetría de la ciudad realizada en esta época. Tanto el plano topográfico de 1811 (conocido como “plano de los franceses”) como el callejero de Córdoba realizado en 1851 y el plano realizado por Dionisio Casañal en 1884. Las construcciones más cercanas a la zona que nos interesa en todos estos documentos son la Ermita de S. Sebastián, y un corral de maderas.

Ya a mediados del s. XX la construcción de la Barriada de Cañero surgió como respuesta a la necesidad de viviendas de la Córdoba de la Postguerra, ya que existía un grave problema de chabolismo en los alrededores de la ciudad. Ante esta situación surgieron las actuaciones de la *Asociación Benéfica la Sagrada Familia*, promovida por el Obispo Fray Albino Menéndez – Raigada, que se materializaron sobre todo en la construcción de esta barriada y la de Fray Albino.

## PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

Como ya se indicó con anterioridad, se proyecta en el solar (de 101,62 m<sup>2</sup>) la construcción de una vivienda unifamiliar con semisótano que ocupará la totalidad de la superficie. El sistema de cimentación será una losa de hormigón a una profundidad de -3,50 m bajo la rasante original.

La C / Don Quijote se encuadra en la zona 15 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba. Así, según lo previsto en el artículo 8.2.8.- Zonas de aplicación de las normas del subsuelo del P.G.O.U., la Información Urbanística de Carácter Arqueológico (que se solicitó antes de la construcción

de la nueva vivienda) indicaba la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva consistente en la excavación de un sondeo de 3x5 m de planta y 3,5 m de profundidad.

El método de excavación aplicado fue el estratigráfico, tal y como ha sido definido por E. C. Harris, tanto en lo que respecta a las técnicas de excavación y criterios de individualización como a la definición de Unidades Estratigráficas (UU.EE.), entendidas como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito, entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Igualmente, durante el proceso de excavación se adoptó la metodología diseñada a lo largo de los últimos años en el marco de colaboraciones entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayunt. de Córdoba y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba.

## RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica de la que nos ocupamos documenta una sola fase de construcción correspondiente a la vivienda que se encontraba hasta hace pocos meses en el solar. Ésta había sido levantada en los años 40 del siglo XX y fue demolida en los días previos a la realización de la excavación a la que hace referencia el presente artículo (3).



Lámina I. Vivienda demolida en calle Don Quijote, nº 86

Una vez levantada la solera del inmueble y, tras trazar el corte, se procedió a su excavación por medios mecánicos y dado que no se encontraron restos arqueológicos, éstos medios fueron empleados hasta llegar a una cota final de -2,50 m bajo la rasante original. Ésta cota fue suficiente para realizar los trabajos de construcción del semisótano, variando así la cota indicada en el proyecto de la intervención de -3,50 m.

La dimensión total del sondeo realizado es de 5 metros en sentido N-S y de 3 metros en sentido E-W. Asimismo, la cota de inicio de los trabajos se sitúa en los 100,51 m.s.n.m. y la cota final en 97,96 m.s.n.m.



Lámina II. Vista del solar y planteamiento del sondeo



Lámina III. Vista general del perfil una vez terminada la intervención.

Sin embargo, una vez excavada la totalidad del sondeo, los resultados de intervención fueron negativos.

## CONCLUSIONES

La secuencia estratigráfica aportada por esta intervención se reduce a una única fase constructiva perteneciente al periodo Contemporáneo (s. XX). Se trata del estrato utilizado como preparación o nivelación del terreno de la barriada de Cañero en los años 40 del siglo XX (UU.EE. 1, 3, 4 5, 6). Dicha barriada surgió como respuesta a la falta de vivienda en la Córdoba de Postguerra.

## NOTAS

1. GODOY, F. y MORENA, J. A., "Prospección Superficial de Urgencia en los terrenos afectados por la red de distribución gas natural a industrias en Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1989), p. 125
2. ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*. Córdoba. 1989, p. 128
3. GARCÍA, F. R. y MARTÍN, C., *Cartografía y Fotografía de un siglo en Córdoba, 1851 – 1958*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. 1994, p. 67

## BIBLIOGRAFÍA

- ESCOBAR CAMACHO, J. M.** *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*. Córdoba. 1989.
- GARCÍA VERDUGO, F. R. y MARTÍN LÓPEZ, C.** *Cartografía y Fotografía de un siglo en Córdoba, 1851 – 1958*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. 1994.
- GODOY DELGADO, F. y MORENA LÓPEZ, J. A.**, "Prospección Superficial de Urgencia en los terrenos afectados por la red de distribución gas natural a industrias en Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1989).

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN P. P. RENFE PARCELA 4.4 CÓRDOBA

MANUEL SIERRA MONTESINOS

**Resumen:** Presentamos los resultados de la AAP sita en Parcela 4.4 del Plan Parcial RENFE de Córdoba donde hemos hallado parte de una necrópolis mozárabe muy alterada con dos fases, califal y postcalifal

**Summary:** We present the results of the A.A.P. of lot 4.4 of PP. RENFE where we found one part of necropolis mozarabe very changed with two phases, califal and post-califal.

## INTRODUCCIÓN

La ejecución de esta Actividad Arqueológica Preventiva en la Parcela 4.4 de la Unidad de Ejecución Moreno del P. P. RENFE de Córdoba fue autorizada el 5 de Abril de 2005 por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, comenzándose el trabajo de campo en dicho solar el 29 de Julio de 2005 y finalizando el 19 de septiembre de 2005.

La parcela objeto de esta intervención tiene una superficie de 1.630'27 m<sup>2</sup> en la cual está proyectada la construcción de un edificio de viviendas con sótano y un sistema de cimentación mediante muro pantalla y losa a una profundidad de -6'00 mts. respecto a la rasante actual.

En un principio según proyecto se procedería a abrir sondeos de 3x5 m<sup>2</sup> por cada 100 m<sup>2</sup> de solar o fracción, que en el caso que nos ocupa serían de 17 sondeos, los cuales fueron agrupados en una cata de 300 m<sup>2</sup> ubicada aproximadamente en el centro de la parcela.

Como el resultado a partir del primer tercio norte de la cata, y siguiendo hacia el sur de la misma comenzó a dar positivo, se procedió a ampliar la cata siguiendo las directrices que marca el artículo 8.2.8 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (25% para solares superiores a 500 m<sup>2</sup>). Posteriormente en una segunda etapa se procedió a excavar la totalidad de la parcela a partir del citado punto anterior en el que empezaron a aparecer resultados positivos, ampliando hacia el sur, oeste y este de la cata limitada dicha ampliación por la distancia de seguridad mínima exigida que nos imponía el muro sur y oeste de la parcela.

Por último se procedió a verificar la inexistencia de niveles arqueológicos más al norte del corte 1 con dos pequeños sondeos de 5x3 al norte de dicho corte 1, sin obtener resultados positivos.

Llegando con ello a excavar una superficie total de 1.234,10 m<sup>2</sup>.

## METODOLOGÍA

En el inicio de nuestra intervención el solar se encontraba con un nivel de vegetación herbácea superficial por lo que se procedió a la retirada de este nivel superficial con la ayuda de una excavadora

mixta hasta detectar el nivel arqueológico. Dicho nivel arqueológico se constató a partir del tercio norte de la cata siguiendo este nivel arqueológico hacia el sur, no pudiendo documentarse niveles propiamente arqueológicos más allá de dicho punto. Como se comenzó a documentar restos y estructuras atribuible a una posible necrópolis Mozárabe, se anotó cualquier alteración como indicativo de un presumible enterramiento o como señal de éste. En relación con estos antecedentes se ha procedido a seguir un modelo de ficha, que sigue en parte la ficha del sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo así como también la utilizada en la Intervención Arqueológica de Urgencia de la Ronda de Poniente y derivada del Protocolo de la U. D. Antropología del Departamento de Biología Animal I de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, que tan buenos resultados ha dado al utilizarse en el Sector de la Necrópolis Meridional de Córdoba (I.A.U. Calle Obispo Rojas de Sandoval 1 (cine Séneca) a cuya explicación de la citada ficha usada por nosotros remitimos, y también usada en la A.A.P. sita en Calle Los Ríos nº 2 de Córdoba).

Por otro lado se ha seguido el método Harris para el registro estratigráfico, sirviendo de base el modelo de Ficha de Unidad Estratigráfica recogida en el sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el sentido sobre todo de ajustarnos a las mismas definiciones y relaciones contextuales de las U.U.E.E., aunque hemos preferido darle número a las Interfases así como mayor entidad a la hora de establecer sus relaciones con los restantes tipos de unidades estratigráficas, en aras, creemos, de una mayor claridad expositiva que conviene a las circunstancias particulares del yacimiento. En este sentido hemos procedido a registrar las tumbas en varias unidades según la definición de la ficha Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por lo que cada una de ellas constará de varias unidades estratigráficas.

Los materiales recuperados se han inventariado agrupándose en un número de bolsa y relacionándose con la U.E. correspondiente.

Igualmente con todos los materiales recuperados se ha seguido el protocolo para el procedimiento de entrega marcado por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

## RESULTADOS

Una vez se hubo retirado el nivel de cubierta vegetal y se llegó a constatar niveles arqueológicos, se procedió a un rebajado manual y se pudo documentar la existencia de un estrato de arcilla marrón rojiza con bolsadas de nódulos calizos de tamaño mediano y pequeño, de unos 2,50 m. de potencia (UE 1), a partir de la cual se continuaba en profundidad pero sin aparecer restos arqueológicos, es decir estéril, lo que nos llevó a diferenciarla de la capa superior (UE 2).



Dicha UE 1 se constituye en el estrato de uso de una necrópolis mozárabe de los siglos X-XI, que se desarrolla en las tierras de la superficie excavada, teniendo su mayor concentración en el tramo sur de la misma, con 41 tumbas de inhumación en total aunque como veremos más adelante muchas de ellas arrasadas y/o saqueadas, con varias tipologías de enterramiento, tanto con revestimiento pétreo de paredes (cista) y cubierta como en fosa.

Podemos hablar de dos niveles o fases de enterramiento. El primer nivel con tumbas más dispersas se situaría en cotas aproximadas de 120 m. s.n.m. hasta los 118,30 m.s.n.m. y correspondería a las tumbas , todas arrasadas (ver cuadro I) nº 2, 3, 5, 23, 24, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.

El segundo nivel de enterramiento, el más superficial (ver cuadro I) correspondería a las tumbas nº 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33,34.

Importante creemos que es el basurero hallado en la ampliación sur del corte 1. Dicho basurero con numerosos fragmentos cerámicos, puede datarse entre el siglo X y el XI. Contiene una tierra grisácea producto de las cenizas que junto con el enorme número de material cerámico constituyen este basurero, amén de restos faunísticos de ungulados y menos de jabalí, así como algunos restos de escoria de vidrio y algo menos de metal. Por éstos materiales cerámicos podemos datar éste entre los siglos X-XI, ya que junto a materiales plenamente califales, como la cerámica verde y manganeso y vidriados melados y verdes claros aparecen otros vidriados más oscuros y de brillo más intenso, que junto a algunas formas de ataífores de fondo plano, repié bien marcado y pared alta nos pueden indicar ya momentos del s. XI.

Buena parte de las tumbas del segundo nivel de enterramiento limitan este basurero y contienen en sus tierras de colmatación tanto tierra gris como material cerámico idéntico al aparecido en dicho basurero por lo que éste segundo nivel se ha formado posteriormente al basurero.

La secuencia estratigráfica puede resumirse del siguiente modo:

-**FASE CONTEMPORÁNEA:** a ella corresponden las UUEE 129, 130, 131 y 132. Se encuentra en el extremo SW del Corte 1. Se trata de canalizaciones realizadas en el s. XX que hay que relacionarlas con las distintas construcciones fabriles del entorno.

-**FASE POSTCALIFAL:** corresponden a ésta fase las distintas UUEE que componen las tumbas nºs 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, y 34. Son posteriores al vacie (UE 61), aunque se pueden ubicar en el s. XI.

-**FASE CALIFAL:** correspondiendo a esta fase las UUEE que componen las tumbas nºs 2, 3, 5, 17, 23, 24, 35, 36, 37, 38, 39. Siglo X.

## EVALUACIÓN DE RESULTADOS

### 1. Las tumbas

En relación a su tipología hemos documentado dos tipos de tumbas. El primero, que sería con estructura a base de lajas o sillarejos de calcarenita que envuelven y/o cubren el individuo, se puede apreciar mejor en la segunda fase de enterramientos, ya que como hemos in-

dicado más arriba, la primera fase está arrasada, no habiendo podido documentarse *in situ* este tipo de estructuras. No así ocurre con la segunda fase de enterramiento, ya que de los 27 documentados 9 aparecen con cista y/o cubierta. En concreto las tumbas 15, 21, 25, 26 y 32 se aprecia con más o menos claridad la cista y la cubierta (clara para las tumbas 15, 25 y 32; en la 21 apenas se atisba una fina película en el lugar de la laja de cubrición y en la tumba 26, singularmente presenta un fragmento de laja calcárea de cubierta y está cerrada con un gran sillarejo de grandes proporciones). Las otras tumbas con estructura, números 16, 27, 30 y 31 no presentan cubierta pero sí cista recubriendo las paredes de la fosa, situándose a ambos lados del esqueleto, con tendencia convergente a la altura de las extremidades inferiores. Creemos que este grupo, más que como tipología aparte habría que considerarlo como producto del saqueo a que debía de haber sido sometida la cubierta.

Con respecto a las tumbas de fosa, hemos podido documentar 7 tumbas, con inhumaciones conservadas de manera desigual, tratándose de una zanja, de escasa profundidad, la justa para albergar al difunto. Esta economía de esfuerzos también se aprecia en las de cista y/o cubierta, las cuales se ajustan mucho al cuerpo del difunto, observándose que la cabeza de algunos esqueletos sobresale de la cista y de la cubierta (por ejemplo tumbas 15, 21).

Respecto a la orientación de las tumbas destaca la del sentido SW-NE, con variaciones, entre los 40° y 75°, pudiendo deberse a variaciones estacionales del momento de inhumación. Por otro lado es significativo que un pequeño grupo de tumbas (16, 26, 27 y 32) tienen una orientación que es prácticamente perpendicular a la anterior, entre 310° y 340°. La tumba 32 es la más extraña, con 130° de orientación. No hemos encontrado una explicación a esta disposición, pero la posible relación entre la tumba 6 y la 16, ésta última a los pies de aquella, con lo que se podría pensar en una relación familiar de carácter filial podría indicarnos una diferencia de éstos individuos de carácter religioso, en el sentido de no poseer todos los requisitos de pleno en el plano religioso para enterrarse como el resto de la comunidad. Podría tratarse de un niño no bautizado. En el caso de la tumba 26 se trataría de un individuo, al que se ha enterrado sin cabeza, que por cometer un crimen perdería su derecho de enterrarse como los demás. Aunque todo lo expuesto deba de tomarse con las debidas cautelas.

Otra cuestión, el origen de los materiales de las estructuras funerarias, creemos que es diverso. Por un lado, aunque no obedecen a un módulo concreto, sí hay un trabajo de rebaje y adecuación a la forma de laja o sillarejo en forma de paralelepípedo. Pensamos que junto a extracción de materiales para el uso funerario, que son retallados, hay indicios claros de materiales reutilizados (laja de cista en tumba 15 con moldura o fragmento de revoco en sillarejo de tumba 32).

### 2. Los restos óseos

En líneas generales, su conservación es baja, muy afectados por las raíces de la vegetación y la acidez de la tierra.

Hay que hacer una división entre la primera y segunda fase de enterramiento. La primera ofrece todas sus tumbas arrasadas, por lo que se han documentado sólo fragmentos, generalmente de extremidades o cráneo.

De la segunda fase, mejor conservada en líneas generales que la primera, no hemos podido establecer una diferenciación clara en relación a la edad, sólo hemos documentado individuos adultos a excepción del infantil de la tumba 16.

Por lo que se refiere a diferenciación sexual, el estado de los restos óseos no permite aventurarse a establecer diferenciaciones.

Sí está mucho más clara la posición del esqueleto, que en todos los casos documentados es la de decúbito supino, hecho que nos remite a distinto rito de enterramiento, por tratarse del rito mozárabe.

No se han encontrado ningún tipo de objeto de ajuar u adorno personal.

### 3. La cerámica

La cerámica documentada pertenece en gran parte al basurero ya referido más arriba ( UE 61) o a las tumbas relacionadas con éste. De aquella resaltar la gran abundancia obtenida, de la que destaca en pri-

mer lugar la abundancia de rodillos cerámicos y astrébedes, algunos de ellos con manchas de esmalte, procedente de las piezas que en el horno debían de ayudar a colocar. Corresponde a éstos aproximadamente la mitad de los fragmentos cerámicos encontrados. Tras estos hay un gran grupo de cerámica de mesa de recipientes medianos y grandes de pasta anaranjada clara y oscura. Abundante es también el grupo de vidriados fundamentalmente melados claros y menos claros siguiéndole detrás los verdosos claros y oscuros. Importante por su notable presencia es la cerámica verde y manganeso, unida al interior o al exterior con los vidriados antes citados. Por último destacar la escasez del grupo de cerámica de cocina.

Un caso aparte son los candiles recuperados de una serie de tumbas de la primera fase de enterramiento (tumbas 2, 3 y 40). Se trata de candiles de pasta beige clara y anaranjada clara, piquera desarrollada, la de la tumba 40 modelada en su extremo de forma triangular, cazoleta de sección tronco cónica (a excepción de la de la tumba 3, más aplastada y con incisión en cazoleta y decoración con goterones de vidriado verde) que podemos adscribir al período califal.

La cronología por tanto podemos situarla entre los siglos X-XI.

CUADRO 1

Nº TUMBA	CONS. R. O. A/M/B	POSICIÓN R. O.: D. S. REM. ALT.	ORIENTACIÓN	COTAS. ESTR. R. O. FOSA.	TIPOLOGÍA: CU. + CISTA CISTA FOSA N. A.	EDAD: INF. J. A.	TUMBA: INDV. COLEC.	GRADO CONSER. ESTRU. ALT. ARR. SAQ.	FASE ENTERR. 1ª FASE: S. X 2ª FASE: S. XI
1	Baja	d. s.	sw-ne 75°	Máx.: 120'38 m Mín.: 120'27 m Cráneo: 120'43 m Peroné: 120'06 m Fosa: 120'03 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
2		alt.		Máx.: 120'49 m Mín.: 119'82 m R. O.: Máx.: 120'43 m Mín.: 119'90 m Fosa: 119'82 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
3		alt.		Máx.: 120'50 m Mín.: 120'14 m R. O.: Máx.: 120'01 m Mín.: 119'97 m	N. A.	N. A.	N. A.	SAQ.	1ª Fase
4		d. s.	sw-ne 75°	R. O.: Máx.: 120'15 m Mín.: 120'13 m	Fosa	N. A.	INDV.		2ª Fase
5		alt.		Máx.: 120'51 m Mín.: 119'95 m Máx.: (Fémur) 120'43 m Mín.: (Cráneo) 120'20 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
6	Baja	d. s.	sw-ne 55°	R. O.: Máx.: 120'44 m Mín.: 120'31 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
7		alt.	sw-ne 50°	Máx.: 120'53 m Mín.: 120'51 m R. O.: 120'54 m	N. A.	N. A.	INDV.	ARR.	2ª Fase



8		alt.		Máx.: 120'45 m Mín.: 120'42 m R. O.: 120'43 m	N. A.	N. A.	INDV.	ARR.	2ª Fase
9		alt.		Máx.: 120'55 m Mín.: 120'51 m R. O.: 120'55 m	N. A.	N. A.	INDV.	ARR.	2ª Fase
10	Baja	alt.		R. O.: Máx.: 120'16 m Mín.: 120'13 m	N. A.	N. A.	N. A.		2ª Fase
11				Máx.: 120'34 m Mín.: 120'29 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
12				Máx.: 120'26 m Mín.: 120'01 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
13		alt.		Máx.: 120'50 m Mín.: 120'32 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
14				Máx.: 120'45 m Mín.: 120'24 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
15	Media	d. s.	sw-ne 40°	Máx.: 120'49/120'45 m Mín.: 120'36/119'84 m Cráneo: 120'11 m Fémur: 119'91 m	CU.+CISTA	A.	INDV.	ALT.	2ª Fase
16	Baja	d. s.	sw-ne 310°	Máx.: 120'55/120'53 m Mín.: 120'32/120'37 m R. O.: Máx.: 120'42 m Mín.: 120'31 m	CISTA	INF.	INDV.	ALT.	2ª Fase
17		alt.		Máx.: 120'12 m Mín.: 119'58 m		N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
18		alt.		R. O.: 120'43 m	Fosa	N. A.	N. A.		2ª Fase
19	Baja	d. s.	sw-ne 60°	R. O.: Máx.: 120'45 m Mín.: 120'38 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
20				Máx.: 119'85 m Mín.: 119'15 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
21	Media	d. s.	sw-ne 60°	Máx.: 120'63/120'64 m Mín.: 120'32/120'33 m R. O.: Cráneo: 120'48 m Coxales: 120'45 m Talón: 120'50m	CU.+CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
22	Media	d. s.	sw-ne 40°	R. O.: Cráneo: 120'33 m Coxales: 120'16 m Fémur: 120'10 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
23		alt.		Máx.: 120'54 m Mín.: 120'05 m	N. A.	N. A.	N. A.	SAQ.	1ª Fase
24		alt.		Máx.: 120'32 m Mín.: 119'32 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
25	Baja	d. s.	sw-ne 45°	Máx.: 120'61 m Mín.: 120'50 m Tibia: 120'61 m Coxal: 120'31m	CU. + CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
26	Media	d. s.	sw-ne 320°	Máx.: 120'66 m Mín.: 120'55 m R. O.: Pies: 120'52 m Húmero: 120'19 m		A.	INDV.	ALT.	2ª Fase

27	Media	d. s.	sw-ne 340°	Máx.: 120'59/120'56 m Mín.: 120'15/120'29 m Cráneo: 120'43 m Pies. 120'25 m	CISTA	A.	INDV.	ALT.	2ª Fase
28	Media	d. s.	sw-ne 60°	Coxal: 120'49 m Cráneo: 120'44 m	Fosa	A.	INDV.	ALT.	2ª Fase
29		alt.		Máx.: 120'66 m Mín.: 120'45 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
30	Baja	d. s.	sw-ne 35°	Máx.: 120'44 m Mín.: 120'25 m R. O.: Máx.: 120'60 m Mín.: 120'45 m	CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
31	Baja	d. s.	sw-ne 45°	Máx.: 120'70 m Mín.: 120'38 m R. O.: 120'29 m	CISTA	N. A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
32	Baja	d. s.	nw-se 130°	Máx.: 120'75 m Mín.: 120'27 m Pies: 120'45 m Cráneo: 120'09	CU. + CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
33				Máx.: 120'62 m Mín.: 120'39 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
34				Máx.: 120'64 m Mín.: 120'27 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
35				Máx.: 120'72 m Mín.: 119'85 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
36		alt.		Máx.: 120'10 m Mín.: 119'56 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
37				Máx.: 120'15 m Mín.: 119'45 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
38		alt.		Máx.: 119'84 m Mín.: 118'57 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
39				Máx.: 120'09 m Mín.: 119'40 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
40				Máx.: 119'54 m Mín.: 118'98 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
41				Máx.: 118'78 m Mín.: 118'37 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

Hemos procedido a la documentación de un espacio de necrópolis mozárabe, a juzgar en primer lugar por la forma de deposición del cadáver, decúbito supino, y en menor medida por la tipología de las tumbas con estructura.

A. Arjona (ARJONA, 1993, 1997) recoge de Torres Balbás que dentro del cementerio de Umm Salama, uno de los más extensos de Córdoba, existía un pequeño arrabal formado en torno a la mezquita del mismo nombre, que formaba parte del antiguo arrabal mozárabe de Qut Raso, arrabal que ocupaba terrenos de San José de Valdeolleros y de la Huerta de la Reina y antigua Estación de Ferrocarril, lindando con la barriada mozárabe de Pergamineros, donde estaba San Acisclo, situada en la zona de Cercadilla (HIDALGO, 2000).

En este contexto se encuentra la primera fase de la necrópolis, del s. X, arrasada ese mismo siglo y parte del solar, el meridional es usado como vacie, por la presencia del referido basurero. Posterior a éste, ya en el s. XI se vuelve a reutilizar el espacio con función funeraria, si en la primera fase de una forma más dispersa, en esta segunda más concentrada al sur de la superficie excavada.

No obstante la referencia más cercana de espacio funerario mozárabe la tenemos a escasamente 75 m. de distancia al sur de nuestra intervención. Se trata de los resultados de la A.A.P. de la arqueóloga Dña. Laura Ortiz en la Parcela 4.6 del PP RENFE. En ella se ha documentado una fase de enterramiento equiparable a nuestra primera fase, del siglo X. Y otra más alterada por las construcciones modernas, de los s. XIII-XIV posterior a nuestra segunda fase de enterramiento.

Al parecer en esta Actuación no se ha documentado la gran cantidad de cerámica que aparece en nuestra excavación, que en nuestra opinión habría que poner en relación con una zona de producción alfarera próxima, como lo indica la enorme cantidad y proporción de rodillos y astrébedes del basurero, La zona mas cercana sería la de Ollerías, como se demuestra por los últimos hallazgos de hornos cerámicos de época romana e islámica.

También Arjona, citando a Ibn Baskwaal habla de una zona de alfarerías (al-fajjarín) en la zona de Valdeolleros y Tejares.

Por tanto se ha documentado un sector al menos, dedicado a espacio funerario que junto con el citado en la intervención de la Parcela 4.6 muy cercana a la nuestra, señala el límite actual de necrópolis mozárabe por el Este de Córdoba.

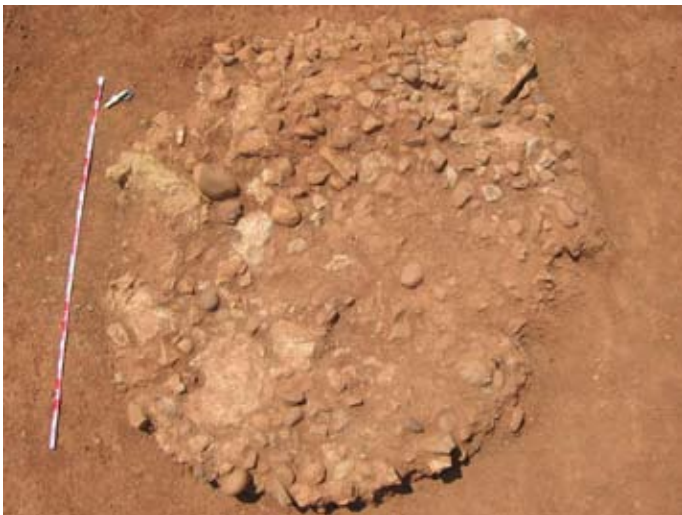


Lámina I. Vista cenital general Tumba nº 3



Lámina II. Vista cenital general Tumba nº 15 (cubierta)



Lámina III. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 15



Lámina IV. Vista cenital general de Cista y Restos Óseos Tumba nº 16





Lámina V. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 21



Lámina VIII. Vista cenital Estructura y Restos Óseos Tumba nº 26



Lámina VI. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 22



Lámina IX. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 27



Lámina VII. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 25



Lámina X. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 28





Lámina XI. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 32



Lámina XIV. Restos de Rodillos, cerámica UE 61



Lámina XII. Parcela 4.4 Corte 1 vista zona central de ampliación Sur desde Este



Lámina XV. Fragmentos de cerámica en Verde y Manganeso



Lámina XIII. Restos de Atifles de UE 61



Lámina XVI. Candiles de Tumba nº 2, UE



## BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA, A. (1993):** “Aproximación al urbanismo de la Córdoba musulmana a la luz de las recientes excavaciones arqueológicas”, BRAC 125, pp 85-98
- ARJONA, A. (1997):** “Urbanismo de la Córdoba Califal”. Córdoba
- HARRIS, E. C. (1991):** “Principios de estratigrafía arqueológica”. 1991
- HIDALGO, R. (2000):** “Sobre la cristianización de la topografía de Córdoba Tardoantigua: el uso del Palacio de Cercadillas”. 3º Congreso de Arqueología Peninsular, vol. VI: Arqueología da antiguedade na Península Ibérica pp 741-754, Oporto, 2000
- ORTIZ RAMÍREZ, L. (2005):** Informe-memoria de la A.A.P. Manzana 4.6 del P. P. RENFE de Córdoba
- PEÑARROYA TORREJÓN, LEOPOLDO (1993):** “Cristianos bajo el Islam”. Madrid.
- SIMONET, F. J.:** “Historia de los Mozárabes” vol. II y III Reed. 1983.